



## Editorial

---

### *Del sentido común a la ciencia.*

La adquisición de un conocimiento confiable en el desarrollo de la humanidad no se inició con el advenimiento de la ciencia y la aplicación consciente de sus métodos. Antes de la civilización moderna, los hombres ya habían adquirido habilidades y una gran cantidad de información acerca de su medio ambiente usando el ejercicio perspicaz de los dones naturales y los métodos del conocimiento “pre-científico” o de sentido común.

El objetivo de escribir sobre este tema es hacer algunas reflexiones para detectar el lugar que ocupa la ciencia en la obtención de conocimiento, así como identificar algunas de las diferencias de ésta con el sentido común, lo que llevaría a un cambio de actitud en el sentido de utilizar las herramientas intelectuales para dar más claridad y explicación a los hechos.

Es indudable que las prácticas de la vida diaria en cada generación han dado lugar a muchas de las ciencias especiales sin poseer la adopción premeditada una educación científica. Aunque a la ciencia se le ha considerado simplemente con el sentido común organizado y clasificado, en esta fórmula no se aclara qué tipo de organización o clasificación. Por ello habría de ser más específicos y mencionar que la ciencia trata de descubrir y formular las condiciones en las cuales, las características de los sucesos expliquen y establezcan cierta relación de dependencia; a diferencia del sentido común, que no puede dar explicaciones de los hechos, pues éstos no han sido comprobados y no son sistemáticos ni controlables por elementos de juicio reales.

Otro punto de reflexión del sentido común y la ciencia es que, el primero es adecuado para situaciones en las que el número de factores permanece prácticamente inalterado, sin embargo, esto lo hace incompleto. El objetivo de la ciencia sistematizada es eliminar ese defecto, aunque con frecuencia, sólo se hace de manera parcial. Esto no significa que el sentido común sea erróneo pues, casi siempre resiste muy bien las teorías de la ciencia.

La aparición de muchos juicios antagónicos ha sido uno de los motivos para el desarrollo de la ciencia, pues existe una preocupación por las consecuencias inmediatas de los sucesos; las contradicciones que caracterizan al sentido común hacen que la ciencia avance en la búsqueda de sistemas unificados de explicación.

El sentido común no tiene una amplitud precisa y revela indeterminaciones importantes: primero, los términos del lenguaje común son muy vagos y no existe nitidez ni límites definidos; segundo, su lenguaje carece de especificidad, de tal suerte que, con frecuencia es difícil realizar control experimental de las creencias del sentido común. En el caso de la ciencia, existe una búsqueda sistemática de explicaciones y su lenguaje corriente puede ser sometido a modificaciones en vista de que tiene normas más rigurosas de control experimental y está expuesta a errores. Por esta razón, las creencias del sentido común son estables y perduran por siglos. Lo anterior no sucede con la ciencia, pero su determinación agudiza el poder de discriminación de sus procedimientos y aumenta la fuente de elementos para sus conclusiones.

La política de la *ciencia* es exponer afirmaciones cognitivas al desafío repetido de datos observacionales, críticamente comprobatorios y obtenidos en condiciones cuidadosamente controladas. Las creencias del *sentido común* son hechos que se verifican sólo de manera empírica. La evaluación crítica también es diferente, pues las creencias del *sentido común* son aceptadas habitualmente sin una evaluación de los elementos de juicio disponibles y, en la *ciencia*, los elementos de juicio que apoyan las conclusiones se adecuan a patrones con base en elementos de juicio estructurados, que siguen siendo modificables cuando se obtienen nuevos datos.

El *sentido común* es el conocimiento primario, el que nos inculcan desde niños, y que pudiera traducirse y aplicarse al conocimiento que adquirimos en la preparación como médicos y durante el entrenamiento de la residencia, donde nos hemos habituado y desarrollado. Es un conoci-

miento empírico, que se basa en la experiencia vivida y en el entorno en el que accionamos. En pocas palabras, el proceso de producción del conocimiento, con base en el *sentido común*, representa las experiencias adquiridas en todo el transcurrir de la vida, las cuales son transmitidas de generación en generación. Es un conocimiento que se justifica con el “ver” y “escuchar” pero que, a la larga, habría que complementar con un pensamiento de comprobación mediante la *ciencia*. El conocimiento científico tiene tres delimitaciones importantes: la de los esquemas lógicos para la presentación de explicaciones, la de la construcción de conceptos científicos y la de la validación de conclusiones para comunicarlo a la comunidad científica. De esta manera se da la difusión escrita y el reconocimiento académico, al transformar el *sentido común* en un conocimiento más válido mediante la aplicación de la *ciencia*.

**Dr. Luis R. Beas Sandoval**

Editor